

*Serie de páginas de información*

---

**¿Qué es la tos ferina?**

La tos ferina es una enfermedad bacterial contagiosa que afecta el aparato respiratorio.

**¿Quién se enferma de tos ferina?**

La tos ferina puede infectar a personas de todas edades, pero es más seria en bebés y niños pequeños.

**¿Cómo se contagia la tos ferina?**

Las bacterias se distribuyen por contacto con las gotas respiratorias de una persona infectada a través de la tos. Normalmente la exposición ocurre con contacto directo continuo. El contagio familiar es común.

**¿Cuáles son los indicios y síntomas de tos ferina?**

En bebés y niños pequeños la enfermedad comienza igual que un catarro con moco, fiebre ligera y una tos ligera pero irritante durante 1 a 2 semanas. La enfermedad progresa con períodos de tos explosiva que pueden interrumpir la respiración, el comer y el dormir, y comunmente es seguida de vomito y agotamiento. Después de toser los pacientes pueden hacer un sonido silbante o ruidoso cuando tratan de inhalar. Estos periodos de tos pueden durar varias semanas hasta dos meses o más. En niños mayores, adolescentes y adultos los síntomas son generalmente más ligeros y sin el “silbido” típico.

**¿Qué complicaciones se asocian con la tos ferina?**

En bebés menores de 6 meses, la complicación mas común es pulmonía bacterial (17%) seguida de complicaciones neurológicas tales como ataques (2.1%) y encefalopatía (0.2%). Otra complicación es la pérdida de peso y la deshidratación por perturbaciones alimenticias. Más de la mitad de los menores con tos ferina confirmada requieren hospitalización.

**¿Cuándo comienzan los síntomas después del contagio?**

Generalmente de 7 a 20 días

**¿Cuándo y por cuánto tiempo puede alguien transmitir la tos ferina?**

La tos ferina es más contagiosa en las primeras etapas de la enfermedad antes de que comiencen los periodos de tos explosiva. El contagio de tos ferina puede durar hasta tres semanas después de comenzar la tos. Se puede reducir el periodo de contagio a 5 días después del comienzo, mediante un tratamiento adecuado con antibióticos, administrado al principio de la enfermedad.

**¿Existe tratamiento para la tos ferina?**

Hay cuatro antibióticos recomendados para el tratamiento de la tos ferina que acortan el periodo de contagio. El doctor puede escoger alguno de ellos para el tratamiento. Los antibióticos adecuados incluyen ya sea un tratamiento de 5 días de azithromycin, un tratamiento de 7 días de clarithromycin un tratamiento de 14 días de erythromycin o trimethoprim/sulfamethoxazole. (TMP/SMX). Las personas con tos ferina deben ser aislados de la escuela, trabajo o actividades similares hasta completar los primeros 5 días del tratamiento con los antibióticos adecuados. Es necesario tomar todas las dosis de antibióticos según se hayan recetado. (Los nombres de los antibióticos se indican a propósito en inglés)

---

(OVER)

### **¿Cómo se puede prevenir el contagio de tos ferina?**

Se recomienda tratamiento para personas sanas en contacto directo (especialmente contactos hogareños) de cada caso para prevenir o reducir la gravedad de la enfermedad. Todos aquellos sin tratamiento y en contacto con el caso, quienes desarrollen una tos persistente deben ser examinados de posible tos ferina. Los casos confirmados o sospechosos de tos ferina que no reciban los antibióticos apropiados deberán ser aislados por 3 semanas.

### **¿Cómo se confirma la tos ferina?**

La confirmación es mediante ensayo de Reacción en Cadena de Polimerase (PCR) o por cultura de laboratorio de muestra nasal obtenida en los primeros días de la enfermedad. Se prefiere la prueba PCR para el diagnóstico de tos ferina en laboratorio.

### **¿Cómo se puede prevenir la tos ferina?**

Se recomienda inmunización de bebés y niños con vacuna de tos ferina no celular (aP) a los 2, 4, 6 y 15 a 18 meses de edad con una dosis de refuerzo de los 4 a 6 años de edad. Se administra en combinación con vacunas para Difteria y Tétanos llamada vacuna triple (DTaP). Se estima que la vacuna es efectiva en 80% de casos de niños que hayan recibido por lo menos 3 dosis, y la protección es aun mayor contra enfermedades severas. La protección comenzará a disminuir aproximadamente a los 3 años de edad. Las personas que sufran tos ferina después de la vacuna, serán casos leves. La vacuna DTaP se recomienda actualmente para niños de 2 meses a 6 años de edad. Se dio licencia en 2005 para una vacuna no celular de tos ferina para adolescentes y adultos. Llamada Tdap, dicha vacuna se recomienda rutinariamente como refuerzo único para niños de 11 a 12 años. También se recomienda como refuerzo único para adultos.

### **¿Inmunizan las infecciones previas de tos ferina?**

La tos ferina confirmada generalmente inmuniza. Sin embargo, no se sabe la duración de la inmunidad.